



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



CELEBRA EN EL ZÓCALO. Dio a conocer su plan de gobierno en 100 puntos y prometió diversas reformas constitucionales, incluida la del sistema electoral. **PÁG. 7**

NICOLAS RIVIRA

RECIBE BASTÓN DE MANDO DE PUEBLOS INDÍGENAS

En el Zócalo, Sheinbaum enlista 100 compromisos de su gobierno

La Presidenta niega que vaya a haber militarización y va por reforma electoral

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

“Impulsaremos la prohibición de suceder a un familiar directo en los cargos de elección popular. ¡No al nepotismo!”, soltó Claudia Sheinbaum, quien además anunció que enviará una iniciativa de reforma constitucional para que a partir de 2030 ningún puesto de elección popular pueda ser reelecto.

Ante un Zócalo colmado de simpatizantes e invitados especiales, entre quienes destacó la asistencia de José Ramón y Andy López Beltrán, los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador, recibió de las comunidades indígenas el bastón de mando y dio a conocer, en un discurso de una hora y 8 minutos, su plan de gobierno compuesto de 100 puntos.

Entre ellos, la primera mujer en 200 años de la República en ser Presidenta de México, ataviada con un vestido color marfil bordado a mano y con la banda presidencial en el pecho, al mismo tiempo que anunció que su gobierno seguirá trabajando con los familiares para alcanzar la verdad y la justicia hasta encontrar a los 43 jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, aseguró que es “falso” que exista la militarización, ya que “en nuestro país no hay estado de excepción, no hay violaciones a los derechos humanos”.

“Quiero que demos un aplauso muy grande a los ingenieros militares y a los marinos que han construido

trenes, carreteras, hospitales”, solicitó Sheinbaum.

Afirmó que ahora hay “más democracia, más libertades y un verdadero Estado de derecho”.

Sheinbaum anticipó además que impulsará una reforma del sistema electoral, que fortalezca la democracia participativa, la revocación de mandato, la decisión del pueblo a través de las consultas y la reducción del costo de las elecciones.

“En 2027 me someteré a la revocación del mandato, como lo establece la Constitución”, anunció.

Cuando enunciaba el punto 88 de su lista, irrumpió José Ramón López Beltrán que apenas llegaba, en medio de un remolino de gente.

“Ya sabes, (es) Andy López Beltrán, no hay otro”, soltó el senador Félix Salgado Macedonio ante el cuestionamiento de quién es el bueno para el tercer piso de la ‘4T’.

Sheinbaum anticipó que en unos días el Senado emitirá la convocatoria para la elección en jueces, magistrados y ministros de

la Corte a realizarse en junio de 2025.

Prometió además la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales en acuerdo con los empleadores; un paquete de reformas, que incluye cambios constitucionales, para garantizar igualdad de género y combate a la violencia; la creación de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, que estará encabezada por Raquel Buenrostro.

Adelantó también que la próxima semana anunciará la estrategia nacional de seguridad: “No regresará la irresponsable guerra contra el narco de Calderón que tanto daño le hizo a nuestro país”.

AVISO.

Sheinbaum dará a conocer su plan de seguridad la siguiente semana.



100 PUNTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

1. División entre el poder económico y político.
2. Sustento en el humanismo mexicano.
3. Seremos un gobierno sensible y cercano a la gente.
4. Garantizar todas las libertades.
5. Respetar y garantizar la diversidad religiosa, política, social, cultural y sexual.
6. La política exterior seguirá los principios de la libre autodeterminación de los pueblos, no intervención y la solución pacífica de controversias.
7. Nuestros paisanos son héroes y heroínas de la patria.
8. Elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.
9. Alcanzar la verdad y la justicia hasta encontrar a los desaparecidos de Ayotzinapa.
10. Reforma constitucional al sistema electoral.
11. Impulsar reforma para que a partir de 2030 ningún puesto de elección popular pueda ser reelecto y establecer la prohibición de suceder a un familiar directo en los cargos.
12. La Secretaría de la Función Pública se convierte en la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.
13. No regresará el modelo neoliberal y se mantendrá la economía moral y el humanismo mexicano.
14. No regresará el avión presidencial, tampoco el Estado Mayor Presidencial.
15. Respetaremos la autonomía del Banco de México y mantendremos un equilibrio razonable entre deuda y PIB.
16. Apoyar la economía popular.
17. Se creará el programa de reducción y digitalización de trámites.
18. Saldar deudas históricas con los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.
19. Garantizar todos los programas de Bienestar.
20. Las mujeres de 60 a 64 años recibirán un apoyo bimestral.
21. Los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria pública tendrán su beca.
22. En octubre iniciará la atención a la salud casa por casa a los adultos mayores.
23. Fortalecer el Banco del Bienestar.
24. Un nuevo programa para las mujeres indígenas.
25. Apoyar la iniciativa para establecer en la Constitución el maltrato a los animales.
26. Continuará La Nueva Escuela Mexicana y los libros de texto gratuitos.
27. El magisterio nacional seguirá siendo reconocido por su noble tarea.
28. Seguirá el programa La Escuela es Nuestra y ahora lo llevaremos a media superior.
29. El horario de las escuelas primarias se irá extendiendo gradualmente.
30. Haremos de las escuelas espacios de prevención de la salud, incluyendo la mental.
31. Vamos a fortalecer las preparatorias públicas y la educación media superior.
32. Aumentar al menos 300 mil espacios más en universidades.
33. Hacer de México potencia científica y de la innovación.
34. Lanzar el programa de Desarrollo Tecnológico para la Innovación.
35. Apoyar el deporte comunitario y a los deportistas de alto rendimiento.
36. Crear el sistema más ambicioso de educación y creación artística formal y comunitaria.
37. Que los artistas de México puedan desarrollar su actividad y reciban una remuneración justa.
38. Promover el desarrollo y el acceso a la cultura en todos los ámbitos.
39. Impulsar la grandeza cultural y la recuperación de la memoria histórica de México.
40. Hacer un país de lectores promoviendo círculos de lectura.
41. Desde su nacimiento, todos deben tener acceso a vacunas, cuidados preventivos, atención médica, estudios y laboratorios, cirugías y medicamentos gratuitos.
42. Fortalecer el programa de abasto y distribución de medicamentos.
43. Impulsar un programa de cuidados para los primeros mil días de vida.
44. Ampliar los centros de salud y los exámenes de laboratorio.
45. Seguir el programa de modernización de la infraestructura y el equipamiento de hospitales.
46. Programa educativo extenso para reducir obesidad, hipertensión y diabetes.
47. Inaugurar 16 unidades del IMSS-Bienestar, siete unidades del IMSS y cuatro unidades del ISSSTE.
48. Construir un millón de viviendas.
49. Programa masivo de escrituración de vivienda.
50. Proyecto de acceso al agua, drenaje, vivienda, movilidad para la zona oriente del Estado de México.
51. Reformas para establecer igualdad sustantiva de las mujeres y el derecho a una vida libre de violencia.
52. Fortalecer la garantía del acceso a la salud de las mujeres.
53. Más de 150 mil mujeres serán reconocidas con sus derechos agrarios.
54. A cada mujer se le entregará una cartilla de derechos y se generarán redes comunitarias de apoyo entre mujeres.
55. Iniciar el Sistema Nacional de Cuidados.
56. Aumento al salario mínimo.
57. Reforma a la Constitución para mejorar las pensiones.
58. Aumentar el salario mínimo de maestros de educación básica, médicos, enfermeras, soldados y miembros de la Guardia Nacional.
59. Seguridad social para los repartidores de aplicaciones telefónicas.
60. Alcanzar paulatinamente en el sexenio la semana de 40 horas.
61. Seguir con el plan integral de rescate y justicia para los familiares de Pasta de Conchos y de El Pinabete.
62. Garantizar autosuficiencia de maíz blanco libre de transgénicos.
63. Garantizar la seguridad social a los jornaleros agrícolas.
64. Recuperar la autosuficiencia del abasto de frijol.
65. Crear nuevo programa Cosechando Soberanía.
66. Segalmex se fusiona con Diconsa, que será Alimentación para el Bienestar.
67. Plan especial para Campeche y Tabasco para aumentar la producción de arroz, leche y carne.
68. Fortalecer a Pemex y a CFE como empresas estratégicas del Estado.
69. El objetivo de la producción de petróleo seguirá siendo el consumo nacional, no la exportación.
70. CFE garantizará y reforzará la capacidad de transmisión, distribución de energía y de generación.
71. Impulsar las energías renovables, para que en 2030 tengan una participación de 45%.